

# Internet responsable

# Redes sociales sin riesgos ni discriminación

Esta publicación acompaña  
la edición del diario *Crónica*  
del día 25 de noviembre de 2012.  
Prohibida su venta por separado.

Esta publicación busca aportar ideas para acompañar a nuestros hijos e hijas en el uso responsable y seguro de Internet y las redes sociales, para garantizar el máximo goce de sus derechos, evitando los riesgos posibles. Las personas en mejor posición para ayudarlos a no tener malas experiencias en la Web son los adultos que los cuidan y acompañan en su desarrollo.



©ANSES

**Internet: un mundo  
de nuevos desafíos  
para las familias**  
pág. 2

**Recursos y consejos  
para acompañar  
a chicas y chicos  
en la Web** pág. 3

**Los adolescentes  
en Argentina y las  
redes sociales**  
pág. 3

**Qué hacer ante  
un caso de  
discriminación**  
pág. 4

# Internet: un mundo de nuevos desafíos para las familias

©ANSES



Tanto Internet como las redes sociales pueden ser una maravillosa herramienta para la realización de los derechos de los jóvenes. Como padres es una **oportunidad** y un **desafío** acompañarlos en este camino de aprendizaje. **Conversar** con ellos sobre el uso responsable de la web es el punto de partida para eso.

Como padres y madres, las nuevas formas de comunicación que ofrecen Internet y las redes sociales nos plantean una serie de desafíos a la hora de garantizar los derechos de los jóvenes y de enseñarles a utilizar esos recursos responsablemente. Recordemos que la Convención sobre los Derechos del Niño garantiza a cada niño, niña y adolescente el derecho a opinar y ser escuchado, la libertad de expresión, incluida la libertad de buscar, recibir y difundir información, la libertad de asociación y asamblea pacífica y el derecho a la información, entre otros. Aunque esta Convención fue redactada antes de que Internet se convirtiera en una herramienta masiva, es muy pertinente cuando se trata de que los jóvenes accedan, publiquen y compartan contenidos en línea. Con el rápido desarrollo de estas tecnologías estos derechos están más vigentes que nunca.

## Construir y fortalecer el vínculo de confianza

La tarea de supervisión de los adultos debe, necesariamente, ir de la mano con la construcción de un vínculo de confianza que permita un diálogo fluido, para que los chicos y chicas compartan con nosotros sus preocupaciones e inquietudes

y, así, podamos ayudar para que superen sus dificultades. Revisar, sin que lo sepan, los correos electrónicos o los mensajeros instantáneos es, a largo plazo, fuente de decepción para los niños, niñas y adolescentes que, lejos de sentirse acompañados, perciben estas acciones como actitudes de control y vigilancia, y podrían perder la confianza en quienes pueden ayudarlos a resolver sus ocasionales problemas.

El diálogo es la herramienta fundamental para esta tarea. Para promoverlo, recomendamos:

- Generar espacios de confianza para que chicos y chicas puedan comentar sus dudas o las situaciones que les parezcan extrañas o incómodas.
- Tratar de que Internet y los hábitos sobre su uso sean un tema de conversación habitual con los niños, niñas y adolescentes.
- Conocer sus intereses en Internet, y compartir con ellos tiempo de navegación, especialmente con los y las más pequeñas.

## Recursos y consejos para acompañar a chicas y chicos en la Web



- Usar nosotros las tecnologías facilita el diálogo: navegar por Internet, utilizar las redes sociales, experimentando y aprendiendo cuáles son sus posibilidades, servicios y funciones.
- Establecer normas y pautas razonables, discutiéndolas con ellos. Una buena idea es anotarlas y exponerlas cerca de la computadora, para no olvidarlas.
- Consensuar el acceso a Internet, no sólo desde computadoras (portátiles o no), sino también desde los teléfonos celulares y otros dispositivos móviles.
- Utilizar los filtros y las funciones de control de contenido, como las herramientas de control parental.
- Dentro de lo posible, acompañar sus actividades en Internet.
- Estar atentos a los cambios de conducta de los niños, niñas y adolescentes.
- Alertar sobre los riesgos de dar información indiscriminadamente.
- Conocer los contactos con los que se comunican, y advertirlos sobre los riesgos vinculados a la suplantación o robo de identidad.

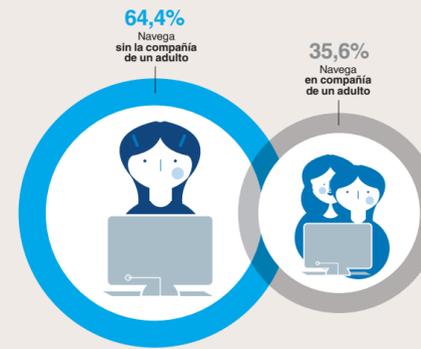
## Hay que estar atentos a lo que chicos y chicas hacen en internet. Es importante escucharlos y acompañarlos en esta etapa de descubrimiento.

- respetar la privacidad de amigos, conocidos y familiares, no identificando a las personas que aparecen en sus fotos o videos sin su autorización; y a hacerse respetar cuando se sientan incómodos por alguna referencia a ellos en algún sitio, solicitando su eliminación.
- evitar encontrarse personalmente con gente que conocieron en la red sin la supervisión de un adulto de confianza.
- comunicarse responsable y respetuosamente. Deben recordar que detrás de un nick o perfil hay una persona, y se deben seguir las mismas reglas de educación y respeto que garantizan la convivencia en la vida real.

## Los adolescentes en Argentina y las redes sociales

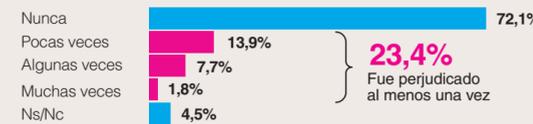
Un estudio, realizado por UNICEF entre los adolescentes de Argentina, mostró que las redes sociales –sobre todo Facebook– son las herramientas de comunicación más utilizadas por ellos, por la amplitud de posibilidades de que brindan los muros, el chat, los videos, las fotos y las aplicaciones de juegos, preguntas o encuestas. A continuación, presentamos una síntesis de los resultados de esta investigación.

### Encuesta realizada a adolescentes entre 13 y 17 años de grandes centros urbanos del país



### Uso negativo de Internet

¿Alguien te perjudicó a través de Internet?

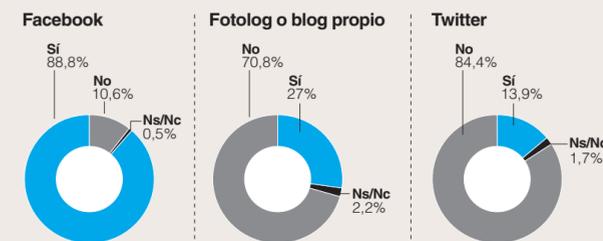


¿Perjudicaste a alguna persona a través de Internet, por ejemplo chateando o escribiendo algo en facebook?



### Posesión de redes sociales

Facebook es la red social más frecuente, con amplia cobertura



### Para qué usas las redes sociales

Respuestas espontáneas sobre el total de menciones



### Tiempo de utilización de redes sociales

De lunes a viernes Fines de semana y feriados



Ficha técnica: universo: adolescentes entre 13 y 17 años de grandes centros urbanos. / Alcance: AMBA (Gran Buenos Aires y CABA), Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Gran San Miguel de Tucumán, Gran La Plata, Mar del Plata. / Muestra: probabilística, polietápica. Relevamiento: encuestas domiciliarias con utilización de cuestionario semiestructurado, de una duración de 30-40 minutos. Cantidad de casos: 1.100 / Error muestral: +/-3,0. Disponible en: <http://www.unicef.org.ar>



## La imagen y el futuro

Es importante que los y las adolescentes reflexionen sobre cómo los podría afectar, en el futuro, la difusión de las imágenes que comparten en el presente. Hay que recordarles que los datos, fotos y videos que suben hoy a la red pueden permanecer para siempre, y podrían ser usados para perjudicarlos. Muchas veces lo que hoy puede resultar una broma, fuera del contexto adecuado, puede repercutir negativamente en su reputación. Por eso, es preferible no filmar o fotografiar actos de la vida íntima. Y mucho menos compartirlos en la web, ni siquiera restringiendo quiénes podrán verlos, ya que esos filtros podrían ser violados, o nuestra confianza puede verse defraudada.

## Una forma de orientar sobre las imágenes apropiadas para ser compartidas es elegir las juntas, o ejemplificar con las fotos de otros.



## Juegos en red

Algunos juegos en red desarrollan las capacidades de niños, niñas y adolescentes. Otros pueden vulnerar la privacidad de los datos o presentar contenidos violentos, prejuiciosos o discriminatorios. Para reducir los impactos negativos que pueden tener, es aconsejable dedicar tiempo a jugar juntos y así poder orientar a los chicos y chicas acerca de sus contenidos. Además, si esos juegos solicitan información personal, es conveniente conversar con los chicos sobre de la información que se comparte, generando conciencia sobre los riesgos.

## Cuando van creciendo: cómo navegar responsablemente



©ANSES

A medida que los chicos y las chicas crecen es necesario que aprendan a utilizar Internet de forma segura y responsable cuando están solos. Por eso, es fundamental que les enseñemos a:

- no intercambiar información personal, contraseñas o datos de la familia con desconocidos, ni subirlos o publicarlos en sitios públicos. No elegir la opción "recordar la contraseña" cuando se utilizan computadoras públicas.
- comprender en qué consiste la privacidad. Explicarles la importancia de proteger sus datos personales, con ejemplos de la vida cotidiana para que entiendan que esa información puede ser utilizada en su contra.



## Compartir archivos en la red

Las redes P2P o "punto a punto" se utilizan para compartir contenidos como: música, películas, software, libros. El riesgo que presentan es que no hay garantía de que los archivos que se descargan sean lo que dicen ser. En ocasiones, es posible que archivo descargado sea, en realidad, contenido inconveniente. Además, estos archivos pueden contener virus que dañen el sistema.

# Internet: una gran posibilidad para la inclusión sin discriminación



©ANSES



La democratización y la promoción de la diversidad en el espacio virtual posibilita sociedades más democráticas, diversas y plurales.

Los avances tecnológicos alcanzados durante la última década permiten el aumento exponencial de voces y opiniones y, también, la relativa democratización de las mismas, habilitando la difusión de un mensaje o contenido en tiempo real. La comunicación virtual amplifica los efectos de los sucesos, ya sean virtuales o reales. El carácter instantáneo, la frecuente viralización –multiplicación a alta velocidad– de contenidos y la potencialidad de Internet como difusor contribuyen a este fenómeno.

La “revolución de las comunicaciones” democratiza la información. Las personas ejercen el derecho a la libertad de expresión (tanto en su aspecto individual, expresando sus opiniones, como en sentido social, conociendo diversas opiniones) en una forma mucho más amplia. Los niños, niñas y adolescentes son los sujetos principales en la era de la informática, ya que la mayoría de ellos son nativos/as digitales que hacen del ámbito de la web un espacio de socialización cotidiana. La democratización y la promoción de la diversidad en el espacio virtual posibilita sociedades más democráticas, diversas y plurales.

### La discriminación en la Web

La discriminación, la xenofobia y el racismo adquieren ciertas características particulares en el ámbito de la web,

donde los efectos de estas prácticas tienen una velocidad mucho mayor porque responden a una de las características esenciales de la red: la rápida propagación de sus contenidos. Toda distinción, restricción o preferencia basada en motivos de una supuesta raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, género, orientación sexual, identidad sexual, posición económica, condición social o aspecto físico que tenga por objeto anular o menoscabar el reconocimiento y ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales es considerada una acción discriminatoria.

En la web las prácticas discriminatorias se producen, principalmente –aunque no exclusivamente– a través del acoso o exclusión de personas o grupos debido a su pertenencia –real o percibida– a determinado grupo históricamente discriminado.

Allí, los contenidos discriminatorios se manifiestan a través de correos electrónicos, páginas y/o grupos en redes sociales, blogs, comentarios, sitios de noticias online, conversaciones de chat grupales e individuales, fotos manipuladas o con textos específicos, etcétera. Las opciones son muchas y se multiplican a medida que las personas adquieren habilidades en el uso de las herramientas digitales.



©ANSES

## Qué hacer ante un caso de discriminación

Si considerás que vos o alguien que conocés está siendo discriminado/a, podés comunicarte con el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Tenés a tu disposición la dirección de correo electrónico [0800@inadi.gov.ar](mailto:0800@inadi.gov.ar) y el teléfono gratuito **0800-999-2345** (gratis las 24 horas del día, los 7 días de la semana). Web: [www.inadi.gov.ar](http://www.inadi.gov.ar) Por reclamos de discriminación en el ámbito de la web tenés a tu disposición una herramienta que el INADI creó exclusivamente para eso: la **Plataforma por una Internet Libre de Discriminación** ([plataforma@inadi.gov.ar](mailto:plataforma@inadi.gov.ar)).



**0800-999-2345**  
**0800@inadi.gov.ar**